

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Guardamar de la Safor

2026/08631 Anuncio del Ayuntamiento de Guardamar de la Safor sobre la constitución de la mesa de contratación permanente del pleno.

ANUNCIO

Por el Pleno del Ayuntamiento de Guardamar de la Safor se ha adoptado en sesión celebrada el día 26 de junio de 2026 se ha adoptado acuerdo cuya la parte dispositiva se transcribe seguidamente:

Primero. Constituir la Mesa de Contratación Permanente del Pleno del Ayuntamiento de Guardamar de la Safor, como órgano de asistencia a este órgano de contratación en todos aquellos procedimientos de contratación en los cuales sea preceptiva la intervención de la Mesa de Contratación y la competencia la cual corresponda al Pleno de este Ayuntamiento.

Esta Mesa de Contratación podrá asistir también al Pleno en aquellos procedimientos en los cuales su constitución sea potestativa, siempre que así es dispongo en la documentación preparatoria del expediente.

Segundo. La composición de la Mesa de Contratación Permanente del Pleno del Ayuntamiento de Guardamar de la Safor será la siguiente:

Cargo	Titular
Presidencia	Ana Isabel Ferrer Fuster, Alcaldesa – Presidenta.
Vocal 1. ^a	Secretaria-Interventora de la Corporación, Maria Isabel Amat Ibáñez.
Vocal 2. ^a	Rosa Viñarta Oliver, Auxiliar Administrativa.
Vocal 3. ^a	Santiago Deza Garcés, Arquitecto.
Secretaría	Maria José Isnardo Llorca, Administrativa.

Tercero. Publicar anuncio de la presente resolución en el perfil del contratante, en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento y en Boletín Oficial de la Provincia.

Guardamar de la Safor, 2 de julio de 2026.—La alcaldesa, Ana Isabel Ferrer Fuster.

